

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado.

TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS

TIPO DE COLOCACIÓN	PLAZO	GS.				USD.			
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA	
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
AHORRO A LA VISTA	-	0,15%	3,50%	0,15%	3,56%	0,10%	2,00%	0,10%	2,02%
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	2,00%	6,50%	2,00%	6,70%	-	-	-	-
	Mayor a 365 Días	4,00%	8,00%	4,00%	8,00%	-	-	-	-
CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 180 Días	2,00%	4,00%	2,02%	4,07%	2,00%	3,75%	2,02%	3,82%
	Hasta 365 Días	6,25%	6,85%	6,43%	7,07%	3,55%	5,00%	3,61%	5,12%
	Mayor a 365 Días	6,50%	7,50%	6,70%	7,76%	5,00%	5,85%	5,12%	6,01%

(*) Cancelación Anticipada de CDA está sujeto al cálculo de interés en condición de Depósito a la Vista a la tasa vigente por el tiempo transcurrido, más el cargo compensatorio por Encaje Legal Especial y gastos administrativos en caso que amerite.

PROTECCIÓN A LOS DEPÓSITOS (LEY 2334/03)

De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del Art. 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenezca a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS

TIPO DE COLOCACIÓN	MONEDA	MONTO MÍNIMO	PLAZO	MODALIDAD DE CÁLCULO	TASAS DE INTERÉS ANUAL			
					NOMINAL		EFECTIVA	
					MIN	MAX	MIN	MAX
PRESTAMOS PERSONALES	GS.	500.000	Hasta 365 días	Vencido	25,60%	25,62%	28,83%	28,85%
			18 meses		25,60%	25,62%	28,83%	28,85%
			24 meses		25,60%	25,62%	28,83%	28,85%
PRESTAMOS COMERCIALES	GS.	5.000.000	Hasta 90 días	Vencido	22,00%	25,62%	24,36%	28,85%
			Hasta 365 días		23,00%	25,62%	25,59%	28,85%
			Mayor a 1 año		24,00%	25,62%	26,83%	28,85%
DESCUENTO DE CHEQUES	USD.	1.000	Hasta 90 días	Vencido	10,16%	10,18%	10,65%	10,67%
			Hasta 365 días		10,16%	10,18%	10,65%	10,67%
			Mayor a 1 año		10,16%	10,18%	10,65%	10,67%
MICROEMPRESAS	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Vencido	18,00%	25,62%	19,56%	28,85%
			Hasta 365 días		20,00%	25,62%	21,94%	28,85%
VIVIENDA - FONDOS PROPIOS	GS.	10.000.000	Hasta 90 días	Vencido	25,60%	25,62%	28,83%	28,85%
			Mayor a 1 año		25,60%	25,62%	28,83%	28,85%
PRIMERA VIVIENDA (*) AFD	GS.	30.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC c/ 5 años	7,90%	9,90%	8,19%	10,36%
MI CASA - CONSTRUCCION / COMPRA AFD	GS.	50.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	10,90%	10,90%	11,46%	11,46%
TARJETA DE CREDITO	GS.	1.250.000	Hasta 365 días	Vencido	14,83%	14,85%	15,88%	15,90%
SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES	GS.	1	-	-	26,95%	25,62%	28,83%	28,85%
	USD.	1	-	-	10,16%	10,18%	10,65%	10,67%

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas.

(*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay.

El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente.

El interés puntatorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS

CAJA DE AHORRO A LA VISTA				CUENTA CORRIENTE									
		GS.	USD.			Persona Física		Persona Jurídica					
		GS.	USD.	GS.	USD.	GS.	USD.	GS.	USD.				
Depósito inicial		100.000	100	2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00						
Saldo Promedio mínimo		100.000	100	2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00						
Saldo Promedio inferior al mínimo		30.000	8	2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00						
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses		500.001	101	4.000.000	1.000,00	8.000.000	2.000,00						
Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000	n/a	4.000.000	2.000,00	4.000.000	2.000,00						
Renovación de Tarjetas de Débito		44.000	n/a	110.000	27,50	220.000	55,00						
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de la 4ta vez)		5.500	n/a	5.500	n/a	5.500	n/a						
Extractos		11.000	2,2										
Consulta en ATM / Pos		5.500	n/a										
OPERACIONES EN VENTANILLA				CARGOS									
Desde GS.	Hasta GS.	Límite Extracciones en el Mes	Comisión por Exceso GS.			GS.		USD.					
0	500.000	0	3.300	Dev. de Cheques por defectos formales		55.000		11,00					
500.001	2.500.000	5	3.300	Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos		550.000		110,00					
2.500.001	5.000.000	10	3.300	Orden de No Pago		55.000		11,00					
5.000.001	10.000.000	20	3.300	Multa 3711/09 Rechazo IF		2% s/ Monto							
10.000.001	50.000.000	25	3.300	Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada		1% s/ Monto							
50.000.001	a más	30	3.300	CHEQUERAS									
						Vista		Diferido					
						GS.	USD.	GS.	USD.				
				Chequera 25 Hojas		55.000	11,00	88.000	15,00				
				Chequera 25 Hojas (solicitada por medios alternativos)		44.000	9,00	55.000	13,00				
				Chequera 50 Hojas		110.000	22,00	165.000	25,00				
				Chequera 50 Hojas (solicitada por medios alternativos)		88.000	18,00	130.000	20,00				
TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP				OTROS CARGOS									
		Periodicidad	Comisión			GS.		USD.					
Guaraníes		Por Evento	165.000	Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte		330.000		66,00					
Dólares			23,72	Mantenimiento de Línea de Sobregiro solicitada y no utilizada		Sin Costo		Sin Costo					
TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR				Exceso de Línea de Sobregiro		27.500		5,50					
		Periodicidad	Comisión	Emisión de Cheques de Bajo Importe		7.700		1,10					
0 Hs.		Por Evento	USD. 33,00	Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000		n/a					
24 Hs.			USD. 27,50	Renovación de Tarjetas de Débito		44.000		n/a					
48 Hs.			USD. 22,00	Cancelación de Cuentas Bancarias		22.000		3,30					
Transferencias Recibidas			USD. 33,00	Bloqueo de Saldo / Cuenta		22.000		3,30					
Devolución de Transferencias			USD. 33,00	PRÉSTAMOS									
Investigación de Casos			USD. 49,50	Servicios y Gastos Asociados		Descripción		Periodicidad					
Corrección de Enmiendas			USD. 49,50	Seguro de Cancelación de Deudas		Seguro de Vida Deudor		1,20/1000					
DEPÓSITO EN MONEDA EXTRANJERA				Seguros Contratados en Nombre de Terceros		Seguro de desempleo y hospitalización		Por evento					
		Periodicidad	Comisión	Modificación de Condiciones Contractuales		Modificación de condiciones contractuales por cancelación anticipada		Hasta 4,4% sobre capital					
Depósito / Extracción en moneda extranjera "Electivo" (a partir de USD. 1)		Por c/ Dólar	USD. 4,4%	GASTOS ADMINISTRATIVOS									
Gestión de cobro de cheques (USD.)		Por Evento	USD. 2,20	Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios mínimos, hasta cinco (5) jornales mínimos o hasta el 25% del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta 2,5% sobre el monto del capital desembolsado.									
TARJETAS DE CRÉDITO				OTROS SERVICIOS FINANCIEROS									
EMISIÓN						Mínimo		Máximo					
		Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad	GS.	USD.	GS.	USD.				
Costo Anual / Renovación (*)		GS. 165.000	GS. 275.000	GS. 1.100.000	Annual	300	n/a	30.000	n/a				
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Principal) (**)		GS. 110.000	GS. 165.000	GS. 330.000	Por evento	Grabación de Cheques diferidos descontados	100.000	50	0,6%				
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Adicional) (**)		GS. 110.000	GS. 165.000	GS. 330.000		Emisión de Cheque Gerencia	55.000	11,00	-	-			
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Urgente)		GS. 210.000	GS. 265.000	GS. 430.000		Copia de extractos y cupones de Compras	22.000	4,40	-	-			
				Otras Notas o Certificaciones		22.000		175.000					
				Gastos de juicio de privación de eficacia		175.000		-					
				Verificación de filmación en ATMs		175.000		-					
				Re-depósito de cheques		22.000		5,50					
				Cargo por devolución de cheque de terceros		33.000		5,50					
				Ateoramiento y traslado de valores		Por evento según contrato							
				Servicios asociados a empresas		21.000		119.000					
				Comisiones por fianzas y Auales (Mínimo Usd. 100)		1,00%		3,00%					
USO DE CANALES				GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE GARANTÍA MIPYMES									
		Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad	Mínimo		Máximo					
Adelanto de Dinero en Efectivo (*)		7,7%	7,7%	0,0%	Por evento	Para Préstamos con Garantía FOGAPY		1,10%					
Consulta en Cajeros Automáticos (**)		GS. 5.500	GS. 5.500	GS. 5.500		GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORSA							
Pago de Extracto en Caja (Ventanilla)		GS. 0	GS. 0	GS. 0				Mínimo		Máximo			
				(*) Para adelantos por montos inferiores a GS. 200.000 se cobrará un monto fijo de GS. 14.000.		GS.		USD.		GS.		USD.	
				(**) Consultas en Cajeros a partir de la 4ta vez.		0		0		200.000		28,00	
SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA				CONFORME DIAS DE ATRASO - PRÉSTAMO / TARJETA DE CRÉDITO									
		Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad	Mínimo		Máximo					
Compras en el Exterior (*)		3,3%	3,3%	0,0%	Mensual	GS.		USD.		GS.		USD.	
Mantenimiento Mensual		GS. 15.400	GS. 15.400	GS. 15.400		0		0		200.000		28,00	
Pago Mínimo Saldo Financiado		5,0%	5,0%	5,0%									
Seguros de Cancelación de Deuda		1,20/1.000	1,20/1.000	1,20/1.000	Por evento								
Seguros contratados en nombre de terceros		7,3/1.000	7,3/1.000	7,3/1.000									
Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales (**)		n/a	n/a	USD. 32									
				(*) El cambio de moneda en las compras en el exterior son realizados por las marcas internacionales de la tarjeta y por la procesadora local. Mastercard Black: (**) Titular: El costo aplica a partir del segundo invitado. Adicional: El costo aplica a partir del primer invitado. Visa Infinite: (**) Hasta tres invitados por año, el costo aplica a partir del cuarto invitado.									
GESTIÓN DE GARANTÍAS													
				Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.									

Las tasas, condiciones y comisiones expuestas anteriormente son de referencia, SOLAR BANCO S.A.E. se reserva el derecho de modificarlas en función al comportamiento del mercado. Todos los cargos y comisiones expresados son IVA Incluido.